

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

Doña Mercedes Calero Pareja, Secretaria Judicial del Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 272 de 2011, a instancia de Electra J.B., S.L. y Ezsago 2001, S.S.L., contra la resolución de fecha 18 de noviembre de 2010 del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, que desestima la solicitud de iniciación de la tramitación e inicio de procedimiento de concertación interadministrativa del P.A.U. de los sectores 1 y 2 de Calypo-Fado.

En cumplimiento de lo acordado en resolución de fecha y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede el plazo de quince días, para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Toledo a 2 de mayo de 2013.-La Secretaria Judicial, Mercedes Calero Pareja.

*N.º I.-4479*